



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002420-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuáles son las razones por las que los registros de BIC de la Junta de Castilla y León y de la Administración general del Estado no coinciden; sobre si es consciente la Junta de Castilla y León de que la no inclusión en el Registro General de la Administración del Estado puede privar a determinados BIC de la Comunidad de no poder acceder a la adjudicación de ayudas convocadas en diversos programas; y sobre si tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de casos concretos de BIC de la Comunidad que puedan estar afectados por esta última circunstancia, y, en caso de tenerlo, qué ha hecho al respecto.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de junio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002420 a PE/002471.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Laura Pelegrina Cortijo, Juan Luis Cepa Álvarez, Isabel Gonzalo Ramírez, Soraya Blázquez Domínguez, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español recoge en su artículo 12 1: "Los bienes declarados de interés cultural serán inscritos en un Registro General dependiente de la Administración del Estado cuya organización y funcionamiento se determinarán por vía reglamentaria. A este Registro se notificará la incoación de dichos expedientes, que causarán la correspondiente anotación preventiva hasta que recaiga resolución definitiva".

El Anuario de Estadísticas Culturales del Ministerio de Cultura recoge 1.460 inmuebles incluidos en el registro general de bienes de interés cultural y 155 muebles.

Por su parte, a fecha de hoy, el catálogo de bienes de interés cultural de la Junta de Castilla y León (BIC) (<https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/es/patrimonio-bienes-culturales/catalogo-bienes-culturales.html>) incluye un total de 2.613 bienes inmuebles, 14 muebles y 3 inmateriales.

Dada esta disparidad de datos entre uno y otro registro se requiere la siguiente información:

- ¿Cuáles son las razones por las que los registros de BIC de la Junta de Castilla y León y de la Administración general del Estado no solo no coinciden, sino que difieren en un número considerable de Bienes declarados de Interés Cultural?
- ¿Es consciente la Junta de Castilla y León que la no inclusión en el Registro general de la Administración del Estado de un Bien de Interés Cultural puede privar a determinados BIC de la comunidad de no poder acceder a la adjudicación de ayudas convocadas en diversos programas?
- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de casos concretos de BICs de la comunidad que puedan estar afectados por esta última circunstancia y, en caso de tenerlo, qué ha hecho al respecto?

Valladolid a 08 de mayo de 2024





### Los Procuradores

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Ignacio Martín Benito,

Laura Pelegrina Cortijo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Nuria Rubio García,

